



COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA
SELECCIÓN DE CANDIDATOS APTOS PARA LA
ELECCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Lima, 4 de mayo de 2023

OFICIO N° 084-2022-2023/CEDP/P-IMGC/CR

Señor

José Daniel WILLIAMS ZAPATA

Presidente del Congreso de la República

Presente. -

Asunto: Retiro de candidato apto para elección del
Defensor del Pueblo

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y previo cordial saludo, trasladar adjunto al presente oficio, la carta de fecha 26 de abril de 2023, suscrita por el señor Pedro Cartolín Pastor, retirando su candidatura a Defensor del Pueblo, esto al haber sido declarado primer candidato apto para la elección del Defensor del Pueblo.

Al respecto, esta Comisión Especial, en su Quinta Sesión Ordinaria de fecha 02 de mayo de 2023, tomo conocimiento de la antes referida carta, y al haberse remitido ya el Oficio N° 082-2022-2023/CEDP/P-IMGC/CR de fecha 25 de abril de 2023, a través del cual, presentamos a la Presidencia del Congreso, el INFORME DE GESTIÓN Y RELACIÓN DE CANDIDATOS APTOS Y PROPUESTOS AL PLENO PARA LA ELECCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO, en atención al último párrafo del artículo 3 de la Ley 26520, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo; propuesta que incluye al señor Pedro Cartolín Pastor como primer candidato apto. Por lo que, somos de la opinión que, estando ya presentada las tres (3) primeras propuestas, corresponde al Pleno del Congreso resolver lo solicitado por el citado candidato.

Sin otro particular, hago propicio el presente para reiterarle mis sentimientos de la más alta consideración y aprecio personal.

Atentamente,

Idelso Manuel García Correa

Presidente

Comisión Especial Encargada de la Selección de
Candidatos Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo

Edificio Fernando Belaúnde Terry
Jirón Huallaga N° 358, Oficina N° 204-205, Cercado de Lima
Teléfonos: 3117586 - 3117777, anexos 7586 - 3239
Celular y Whatsapp: 947403400
Correo: comisionespecialdp@congreso.gob.pe

Lima, 26 de abril de 2023

Señor

Idelso Manuel García Correa

Presidente de la Comisión Especial encargada de seleccionar a los candidatos a Defensor del Pueblo (Período 2022-2023)

Presente.-

De mi especial consideración:

Por la presente tengo el honor de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle mi decisión irrevocable de retirar mi candidatura al proceso de selección de Defensor del Pueblo que se viene realizando en el Congreso de la República. Como usted podrá comprender, esta decisión la he tomado después de una profunda reflexión; por ello debo indicar que razones estrictamente personales y profesionales me llevan a tomar esta firme decisión.

Señor Presidente, aprovecho esta comunicación para agradecer a los grupos políticos "Podemos Perú" y "Somos Perú" que me invitaron a participar en este proceso de selección con el único y noble propósito de contribuir a defender y promover los derechos fundamentales de las personas y la comunidad. Asimismo, expresar mi público reconocimiento a los señores Congresistas integrantes de la Comisión Especial que me otorgaron su confianza para ser designado como candidato número uno de dicho proceso de selección.

Del mismo modo permítame desearle el mayor de los éxitos en esta tarea delicada e importante que le ha tocado dirigir en la próxima elección de un nuevo Defensor del Pueblo para nuestro país, contando con la seguridad que la persona elegida cumplirá de manera íntegra e independiente con el mandato según nuestra Constitución Política.

Teniendo en cuenta lo expresado en esta misiva le agradeceré tenga a bien considerar mi solicitud de renuncia a mi candidatura al proceso de selección de Defensor del Pueblo.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle mis sentimientos de mi mas alta estima y consideración personal.

Atentamente,



Pedro Cartolin Pastor
DNI. N° 08983692